

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Foreign, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

Table with subscription points for Madrid, Provincias, Foreign, and Puerto-Rico.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

HISTORIA DE UN PAÑUELO

NOVELA DE DON VICTOR BALAGUER.

(Continuacion.)

CAPITULO IV.

EN EL QUE SE DIBUJAN DOS PERSONAJES.

Dejemos á Carolina que siga su camino, y penetremos en el palco de la vizcondesa de Auriolos.

Adela de Auriolos, la linda vizcondesa, no prestaba ciertamente á la continuacion de *El Bravo* toda aquella señalada atencion que habia fijado en las primeras escenas y que habia terminado con la caida del dicho pañuelo.

Adela de Auriolos, la linda vizcondesa, no prestaba ciertamente á la continuacion de *El Bravo* toda aquella señalada atencion que habia fijado en las primeras escenas y que habia terminado con la caida del dicho pañuelo.

En cuanto á Alberto, se callaba. Era Alberto hombre que comprendia el silencio, es decir, la poesia más exquisita de las mujeres.

No será por demás aquí una mirada retrospectiva. Algunos párrafos sobre la vizcondesa nos son necesarios para evitar el fastidio de algunos capítulos.

Adela acababa de salir del colegio, y del colegio sus padres la condujeron al pie de un altar. Allí pusieron su mano entre las de un hombre.

Y, bien lo sabe Dios, de todo corazón juró su alma de niña amor y fidelidad á aquel hombre, y de todo corazón se la guardó.

Al día siguiente de su enlace, el vizconde de Auriolos dijo á su mujer:—Mañana partiremos para mi quinta de\*\*\*

Adela aventuró algunas observaciones. ¡Era tan triste para ella separarse de sus padres, es decir, de los únicos seres que hasta entonces le habian demostrado un poco de amor en este mundo!

Adela decidió ser esta encina. Y no por amor hacia ella, no; porque el corazón de Alberto no podía amar desde que muy temprano, en su juventud y en una época triste de su historia, una mujer se habia complacido en hacerlo pedazos.

Alberto habia conocido á Adela poco tiempo despues de la muerte del vizconde; habia sondeado con su profunda é investigadora mirada hasta los rincones más apartados de su corazón, y se habia dicho que era aquella linda jóven una tierna planta, un pobre y solitario arbolillo en flor que no tardaria el viento en tronchar, si no hallaba una encina que le apoyara con su tronco y le prestara sombra con sus ramas.

Alberto decidió ser esta encina. Y no por amor hacia ella, no; porque el corazón de Alberto no podía amar desde que muy temprano, en su juventud y en una época triste de su historia, una mujer se habia complacido en hacerlo pedazos.

Adela no tardó en conocer esa especie de apoyo indirecto que Alberto le prestaba, y la pobre jóven hubo de agradecerle en su interior, pero con la gratitud de una hija para un padre. En efecto, aunque de Ródez era un jóven, su amor, si acaso podía sentir alguno, debía ser un amor puramente paternal.

Hé ahí cuál era la situacion de los dos personajes que se hallaban en el palco del *Il Bravo*. El telon acababa de caer, y el público, esperando el segundo acto, invadía como un torrente los cor-

redores del teatro. Adela se volvió hacia de Ródez y dijo casi sin mirarle:

—Amigo mio, no sé, pero todo ese ruido, todo ese barullo retumba en mi cabeza de una manera extraña. Deseo retirarme. ¿Quiere V. hacerme el obsequio de pedir mi coche?

—¿Alberto se levantó, y descorriendo la cortina del palco dijo al lacayo, que se mantenía en pie é inmóvil frente á la puerta:

—¿José, el coche de la señora!

El lacayo partió.

Alberto arrojó la manteleta de pieles sobre los hombros de la vizcondesa y la presentó su brazo, en el que apoyó Adela su trémula mano. Habian dado apenas cuatro pasos por el corredor, cuando de pronto una jóven, que no debía de ser linda, pero cuyo rostro estaba alterado por una agitacion extraña y alterado de una manera visible, se presentó ante ellos. Era Carolina y llevaba el fatal pañuelo.

Sin duda lo conoció la vizcondesa, pues que su cuerpo adquirió un temblor tal que Alberto tuvo que hacer un movimiento con su brazo para que de él no se deslizara la mano de Adela.

Carolina se adelantó con descaro.

—Señora, dijo con una mirada y una voz ofensivas, ¿es de V. ese pañuelo?

La jóven no contestó, no hubiera podido contestar. Una cosa como la punta de un puñal penetró en su corazón y heló su sangre. Alberto con la mayor indiferencia, con la mayor serenidad, con la más cándida apariencia de buena fe, tomó el pañuelo que Carolina presentaba á la vizcondesa y exclamó:

—¡Ah, sí! es el pañuelo que hace un momento se le ha caido á la señora. ¿Venía V. á devolvérselo? añadió mirando á Carolina; es mucha amabilidad y no debía V. tomarse esta molestia. La señora hubiera mandado por él á uno de sus criados. Sin embargo, reciba V. mil gracias, señora.

Y Alberto saludó con la sonrisa en los labios y pasó de largo arrastrando casi á Adela, que se dejó llevar maquinalmente, pálida como un espectro.

En cuanto á Carolina, se quedó clavada como una estatua.

Al ir á bajar la escalera se encontraron con Paulo, que se acercó haciendo cortesías.

—¡Hola, Paulo! dijo Alberto; ¿vas hoy á las máscaras?

—Puede, dijo Paulo con aquella fatuidad que él no necesitaba buscar para vestir sus expresiones.

—¿Ahí tiene V. al hombre de las buenas fortunas, vizcondesa, dijo Alberto.

Adela intentó sonreír, pero su esfuerzo sólo produjo un bosquejo de sonrisa en sus labios. En cambio casi asomó una lágrima en sus ojos. Alberto lo vió; Alberto lo veía todo.

—Es un bribon, continuó de Ródez, que sabe hacerse desear por las hermosas lo mismo en un salon de baile que en un salon de máscaras. (Todo se sabe, amigo mio, todo se sabe!

Paulo se inclinó. Estaba en sus glorias. Su frente se elevó risueña y radiante. De buena gana hubiera dado un beso á Alberto.

En esto llegaron al coche. Paulo iba á dar la mano á Adela, pero se apresuró Alberto. La vizcondesa, reuniendo todas las fuerzas de su ánimo, encontró algunas palabras para despedirse y se dejó caer sobre los almohadones del carruaje, que partió como un rayo.

Adela llevó ambas manos á su rostro, que de pálido que estaba poco antes se acababa de encender como la grana. Permaneció así algunos instantes, pero sus brazos no tardaron en caer desfallecidos.

Un débil grito se escapó de los labios de la jóven. Su mano, al reposar en el almohadon, acababa de tropezar con un objeto. Era el pañuelo que allí habia dejado Alberto, sin decir nada, en el acto de darle la mano para subir al coche.

La vizcondesa, que se habia un momento incorporado, volvió á dejarse caer en el fondo de su carruaje, exclamando:

—¡Dios mio, Dios mio! ¿cuánto sufro!

El pañuelo, con este movimiento, rodó á sus pies.

(Se continuará.)

EDUCACION MORAL DE LA MUJER.

LA FRIVOLIDAD.

ARTICULO PRIMERO.

Uno de los defectos que más desconciplan á la mujer es sin duda alguna la frivolidad; vamos á ocuparnos ligeramente de esta mala cualidad, más bien de carácter que de sentimiento, tan extendida en nuestra sociedad y que ataca por lo general á las mujeres que han recibido una educacion ligera y superficial.

Segun el Diccionario, lo frívolo es una «cosa de poca monta, lo inútil, lo insustancial.» y hé aquí en lo que se convierten las que por desgracia están sometidas al imperio de esa ley, que desde los primeros tiempos ha dominado á la mujer, siendo la causa primordial de que no se le conceda todo el respeto, toda la consideracion y el aprecio á que se hace acreedora por otras excelentes cualidades que no puede negarle el hombre.

Si en la infancia se corrigieran estos defectos de carácter, y las madres estuvieran educadas verdaderamente para madres, mucho se evitaria ese ridículo, esa especie de marca infamante que pesa sobre la mujer, y cuyas consecuencias suelen ser terribles en la vida, porque, acostumbrado el hombre á no ver en el sér débil sino un instrumento, un objeto á veces de placer ó de lujo, ó de esa necesidad mecánica y minuciosa del hogar doméstico, no piensa jamás en consultarla sobre negocios serios, se tiene su juicio por ligero, por insustancial, y aunque á veces emita un parecer digno y

razonado no se la cree, siguiendo el hombre mucho mejor los consejos de un amigo cualquiera que los de la mujer que con él comparte el peso de los disgustos y las alegrías de la vida.

Y bien considerado, casi tienen razón; porque si detenidamente examinamos la sociedad, muy pocas son las mujeres que se libran del contagio de esa plaga fanesta, que así á las clases populares como á las aristocráticas ataca con insana furia, siendo la clase media la mejor librada en ese padron de ignominia, sin que por eso dejemos de consignar que en todas las clases existen honrosas excepciones que me complace en reconocer, tributándolas mi respeto y mi aprecio donde quiera que las hallo.

La clase pobre carece de facultades pecuniarías para adquirirse una educacion y vive entregada á esos defectos orgánicos, difíciles de corregir en el día, que la convierten en víctima de todas las arbitrariedades á que da lugar su sensible ignorancia; y la clase alta, á quien sobran recursos para procurarse esa sólida y necesaria instruccion que apartaría de sus cabezas los dictados de ciegas, insustanciales y necias, no se cuidan de ello: como ven asegurado su porvenir con las riquezas materiales que poseen, por más que éstas sean perecederas, y eternas las intelectuales, se juzgan á cubierto de todo y se las ve con dolor entregadas á esa lamentable frivolidad que constituye la base de su carácter.

Señoras hay de altísima posicion que sólo se cuidan de cambiar de traje cuatro ó seis veces al día; que pasan su tiempo en el tocador, en los paseos, en los teatros, en las reuniones, sin comprender, sin pararse á reflexionar siquiera, que hay en la vida algo más útil á qué atender, algo más serio de qué cuidar.

Esas señoras, que en nada piensan sino en los colores que sientan mejor á su rostro y en las joyas que han de lucir en la Opera para eclipsar á Palanilla ó Menganita, debieran dedicar algunas horas á lecturas provechosas, reflexionando en el espíritu del siglo que impele hacia esa ley universal del progreso, al perfeccionamiento de la humanidad, y como consecuencia de las tormentas sociales que se presentan en lontananza y que arrollarán en su curso impetuoso por primeras víctimas esos troncos muertos, á esas ramás inútiles que para nada sirven en la vida, que nada han hecho de provecho, que no han empleado su influencia y sus riquezas en mejorar la condicion de la clase pobre, de esa clase popular la más imponente, que, en su constante aspiracion á elevarse y á aumentar su fortuna, mira en las clases ricas el obstáculo á la realizacion de sus deseos, las ve alegrarse cuando debiera mirar en ellas amigas y aliadas que las tiendan una mano protectora.

Pero dejemos estas reflexiones y continuemos con el tema principal de nuestro asunto. Es doloroso, es triste escuchar de continuo en boca de los hombres, cuando una mujer quiere hablarles de algo serio: «¿Qué entiendes tú de eso?» El amor propio, los sentimientos de dignidad, de ferocidad y de juicio que pueda tener una mujer que no sea frívola se sublevar ante semejante aserto tan generosamente prodigado.

Esa sola cualidad aleja al marido de la esposa, le saca del hogar doméstico, donde, pasada la luna de miel, no encuentra ya encantos bastante poderosos para detenerle. Si su mujer no le puede comprender, si no sabe una palabra de historia, ni de geografía, ni de literatura, ni de nada serio en fin, si sólo puede ocuparse de frivolidades y de chismografía, que odia por lo general el hombre, ¿cómo quiere retenerle á su lado? Hoy que el sentimiento domina á la materia, cuando las riquezas intelectuales entran en la vía luminosa del progreso y se sobreponen á las materiales, necesita doblemente la mujer encanto y perfecciones para sostener su reinado en el campo del hogar y en el de la sociedad.

Igualmente siendo madre, si no tiene nociones de ninguna ciencia, ni aun la esencial para conocer el corazón humano, no puede estudiar el carácter de sus hijos ni conocer sus facultades, y no puede por lo tanto ser consultada sobre la carrera que han de seguir. En este caso, el marido obra á su capricho como jefe absoluto, sin cuidarse para nada de saber la opinion de su compañera.

Este es un mal muy grave, muy difícil de cortar, porque tiene hondas raíces en la frívola sociedad actual, pero del que por su inmensa trascendencia deben ocuparse las señoras de todas las clases, en particular las de la alta, porque pueden prestar un gran servicio á las demas y á sí mismas con su iniciativa siempre poderosa y con su gran influencia.

La clase media, que no descansa en el desahogo que da la posicion y el bienestar, se cuida más de las riquezas intelectuales y morales, con la idea quizá de adquirir las materiales en día más ó menos lejano, aspiracion muy digna de aplauso que no me propongo combatir, sino fomentar con todas mis fuerzas, acercándose más á nuestro ideal.

Deploro con verdadera sinceridad el desarrollo fugaz de la vanidad, el de las constantes necesidades del lujo, de la coquetería, de lo inútil, de lo frívolo en fin, y quisiera ver establecido por la mujer de todas las clases el reinado de lo serio, el de la instruccion, el del bien general, el de la caridad que tiene por base el alma, el de las riquezas del pensamiento, pan divino que hiciese ángeles de las mujeres y no «cosas de poca monta,» como se designa á todas las que por desgracia rinden culto al ídolo de lo indefinido, de lo frívolo, á esa cualidad denigrante, tan ligera, que las priva de las consideraciones, del respeto, del cariño á veces, del hijo y del esposo, á ese defecto que por lo general cuando en nuestra España como la mala hierba á la diosa «Frivolidad.»

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

ECOS NOTABLES.

En el sepulcro de Cecilia Metela, en la campiña de Roma, existe un eco que repite cinco veces, en cinco claves diferentes y devuelve á la perfeccion, un verso exámetro empleando en pronunciario dos minutos y medio. En las aguas del Rin, entre Bingen y Coblenza, hay un eco que repite diez y siete veces. La Compañía de pequeños esquifes sobre el Rin paga expresamente á un hombre, el cual, cada vez que pasa uno de aquellos barcos, dispara un fusil á fin de que los pasajeros puedan oír el eco. Cuando el que habla lo hace en voz baja, las respuestas del eco son profundas y distintas; unas veces parece que se aproximan y otras que provienen de grandes distancias.

Inglaterra posee ecos notabilísimos. En el cementerio de la familia Abercorn, en Paisley, cuando se halla cerrada la puerta de la iglesia, los ecos semejan al fragor del trueno. Si se emite una sola nota musical, es repetida en tono ascendente con una multitud de ecos hasta que se extingue en un dulcísimo murmullo. En esta capilla se halla enterrada Margery, hija del célebre Bruce y mujer de William Wallace.

El eco del *Eagle's Nest*, en las orillas del Killarney, es famoso por sus repeticiones del sonido de una corneta, que parece como que es reproducido por un centenar de instrumentos hasta que se desvanece poco á poco. El estampido de un cañonazo produce un eco que retumba de roca en roca en interminable resonancia.

En el castillo de Simonetta, cerca de Milan, se produce un eco sorprendente entre las dos alas del edificio. El disparo de una pistola es repetido por aquel eco más de sesenta veces; y Addison, que visitó el lugar en un día de niebla, es decir, cuando la atmósfera no se prestaba bien al experimento, contó cincuenta repeticiones. Primero eran muy rápidos los golpes y despues decrecian con lentitud. Se asegura que el sonido de un instrumento musical en aquel sitio se asemeja al concierto de una gran cantidad de instrumentos.

El eco es producido por la existencia de dos muros paralelos de considerable longitud entre los cuales son repercutidas las ondas del sonido de uno á otro muro hasta que se disipa por completo. Es inútil recordar los célebres ecos de los dos baptisterios de Pisa y de Florencia.

MISCELÁNEA.

Son curiosos los siguientes pormenores sobre historia de la lotería. Se considera á Florencia como cuna de la lotería hácia 1530. Por los años de 1539 fué admitida en Francia. La primera lotería que se verificó en Inglaterra y de la que se conserva un recuerdo, fué organizada por orden de la reina Isabel en 1567; se anunció con «una riquísima lotería de moneda, platería y ciertas mercancías.» El premio gordo estaba valorado en 5.000 libras esterlinas. Había 40.000 lotes á un cheín el billete.

En 1612 el rey Jacobo I ordenó que se instituyese una lotería á favor especial de las colonias inglesas en la Virginia. La primera lotería de sólo lotes en dinero fué establecida en 1630. En 1710 se hizo una lotería por millón y medio; cada billete de 10 libras daba derecho á una anualidad durante treinta y dos años.

Entre las loterías más conocidas puede citarse la que mandó hacer el Parlamento inglés, por medio de acta formal en 1736, para la construccion del puente de Westminster. En esta época no habia en el Tamesis más que el viejo puente de Londres (London Bridge). Esa lotería comprendía 125.000 billetes á 5 libras esterlinas cada uno, y tuvo un éxito tal, que el Parlamento aprobó sucesivamente muchas otras hasta quedar terminado el puente.

Los hermanos Adam, cuyo nombre se ha conservado en el de la calle *Adam Street*, pusieron en lotería la terraza de Adelphi y otras construcciones inmediatas del Strand; la lotería constaba de 110 lotes; el primer billete que salia premiado daba derecho á un lote por valor de 5.000 libras, y el último á un lote de 25.000 libras esterlinas.

A fines del siglo pasado y comienzos del actual se establecieron loterías públicas por disposiciones sucesivas del Parlamento, al mismo tiempo que se prohibian las loterías particulares. Se las consideró como un medio legitimo para acrecentar las rentas del Estado.

En 1808 se nombró un comité de informacion de la Cámara de los Comunes para examinar hasta qué punto las leyes habian remediado los males que la lotería habia originado. La comision se pronunció contra este juego y pidió que fuese suprimido. En efecto, lo fué en 1826. Se calcula que en esa época, dice el *Standard*, del que tomamos estos datos, el Tesoro público se vió privado de una renta anual de 200.000 á 300.000 libras esterlinas.

Dice *El Fomento de la Produccion Nacional*: «Hoy que la electricidad amenaza desterrar de nuestras ciudades el actual alumbrado, tiene cierto interés la historia del gas extraído de la hulla. Todo el mundo sabe que el gas es un producto de la destilacion de la hulla; su composicion es bastante compleja. Contiene hidrógeno puro, óxido de carbono, y sobre todo hidrógeno bicarbonado é hidrógeno protocarbonado, compuestos de hidrógeno y de carbono. El hidrógeno y el oxígeno son los elementos constituyentes del agua, cuya composicion descubrió Cavendish en 1781.

Se extraen los elementos de un gas combustible de una infinidad de cuerpos. Las micas de petróleo que se conocen desde hace mucho tiempo en Persia

y en la India, y que se encuentran en abundancia en América, dejan desprender vapores que arden al contacto del aire. Remontándonos á los tiempos antiguos, se encuentran indicados en las relaciones persas los éfluvios gaseosos que se elevan inflamados de verdaderos lagos, y provocan la admiracion y el espanto de los pueblos.

Esta clase de fuego tuvo adoradores y sacerdotes. Solamente en una época no lejana de la nuestra aparecen las primeras indicaciones relativas á la existencia de un gas en la hulla.

En 1659, Tomás Schirley, visitando un pozo del condado de Lancastrer, observó sé desprendian vapores que se inflamaban al contacto de una bujía encendida; en 1664, el doctor Clayton hizo la misma observacion en la superficie de una mina de hulla, y fué el primero á quien se ocurrió la idea de someter á la destilacion el carbon de dicha mina. Reconoció, pues, que la hulla se descompone por el calor y da una sustancia líquida negra, que es el alquitran, y un gas que no logró condensar, y que llamó espíritu de hulla, porque los alquimistas designaban entónces con el nombre de espíritu todos los vapores y gases extraídos por el calor de un cuerpo líquido ó sólido, tales como el espíritu de vino, el de madera, etc.

Ea aquella época sólo se conocian hechos aislados. Un frances, Felipe Lebon, es quien tiene el honor de haber generalizado la cuestion y fijado los principios de la destilacion de la madera y de la hulla, con el fin de extraer un gas á propósito para el alumbrado. El 1799 inventó la termolámpara, que es el más antiguo de los aparatos del alumbrado por el gas.

Lebon no tuvo tiempo de sacar partido ni de completar sus trabajos, porque murió asesinado por manos desconocidas en 1804, en los Campos Elisios de París, donde habia acudido para asistir á la consagracion de Napoleón I.

La termolámpara de Lebon fué explotada por Windsor, de 1812 á 1815, quien se puso en relacion con Murdoch y Clegg, que acababan de encontrar el medio de purificar el gas, é introdujo en 1818 esta clase de alumbrado en París. La primera aplicacion se hizo por Pauwels, en el pasaje de los Panoramas; en seguida se constituyeron varias compañías en la capital, y su fusion en 1855 produjo la Compañía parisiense.»

ESPECTÁCULOS.

Anoche se estrenó en el teatro de Apolo una comedia en tres actos, titulada *La novela del amor*. Desde las primeras escenas para nadie fué difícil adivinar el desenlace de la obra, cuyo argumento trivial y nada nuevo no despierta el menor interés, y ni aun se halla revestido de las galas de la poesia; la prosa de que el autor hace uso no encierra belleza alguna, sino que, por el contrario, hay ocasiones en que daría envidia al mismo Sónora; tan enrevesados y laboriosos son los conceptos y las frases con que se enuncia.

A pesar de esto, los numerosísimos amigos del autor que se hallaban en el teatro pidieron que saliera al terminar el primer acto; pero aquél tuvo el buen gusto de decir, por boca del Sr. Vico, que rogaba al público le permitiese conservar el incógnito hasta el final. Por fin, en el acto segundo consiguió la amistad que se supiera que el autor de la obra era D. Valentin Gomez, quien debe mucha gratitud al Sr. Vico y á la señorita Contreras, cuyo gran talento encontró recursos con qué hacer amenamente lo que era árido. Ambos estuvieron inspiradísimos, alocando una ovacion muy lisonjera. La señora Marin y los Sres. Alisedo y Luna contribuyeron al buen desempeño de la obra.

En el Teatro Real han comenzado los ensayos de la magnífica ópera de Mozart, *Don Juan*. Tambien es probable que á continuacion se ponga en escena *Norma*.

El Sr. Herranz ha entregado un drama original al Sr. Calvo para su representacion en el Teatro Español.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 84 de a.—T. 2.º par.—Un ballo in maschera.

ESPAÑOL.—8 1/2.—A beneficio de la iglesia de barrio de las Peñuelas.—El desden con el; desden.—El Tríplii (onadilla).

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—Las dos princesas.—Canto de Angeles.

APOLO.—8 1/2.—T. 3.º impar.—La novela de amor.—Canto de Angeles.

VARIETADES.—8 1/2.—Cuestion de conciencia.—El marido y la mujer.—El reservado de señoras.—Receta contra las suegras.

ALHAMBRA.—8 1/2.—Más vale maña que fuerza.—La careta verde.—Noticias frescas.

ESLAVA.—8.—La vuelta de Don Cañuto.—Lo que ha de ser.—El cementerio del año.

MARTIN.—8.—El Jorobado.—Baile.

REGREO.—8 1/2.—Tocar el violon.—Fuego en guerrillas.—El gran artista.—Bazar de novias.

CAPELLANES.—La sociedad «Valentino» celebra baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de la mañana. Academia de patines de 10 á 12 y de 2 á 4.—2 rs. leccion.

**SECCION POLITICA.**

**PARA LA HISTORIA.**

Las necesidades de la diaria polémica, el deseo de señalar a nuestros lectores los recursos y manejes empleados por la prensa oficiosa, y el deber de oponer algún correctivo a las ranchas invenciones con nuestro partido relacionadas, impiden que de vez en cuando tengamos la atención, como quisieramos, para examinar en su conjunto la situación política ó para formular imparciales juicios de actos y de sistemas ya por el tiempo evidenciados en su verdadero y definitivo carácter.

Por muy poderosa que sea la inventiva del actual Gobierno para renovar los subterfugios con que aplaza el estudio y la resolución de interesantes problemas; por notable que aparezca el contraste de la arrogancia que muestra el actual ministerio en la prensa y en la tribuna con la flexibilidad de que da en otras esferas demostración para él más útil y más concluyente; por inagotable que hasta hoy haya sido la desventaja inventiva con que los ministros y sus órganos indican en España ó en Europa nuevas necesidades que ellos solos pueden llenar, nuevos trabajos sin los cuales quedará incompleta la inmortal Olysea del Sr. Cánovas; por mucho, en fin, que se mistifique, por más que se pretenda confundir y oscurecer los puntos más claros y elevar á cuestión los más axiomáticos, siempre hallará el espíritu sereno, á través de los cuatro últimos años, hechos que constituyen un sistema, datos que permiten abarcar el actual período en una síntesis exacta y definitiva, juicios controvertidos y depurados que son ya verdades conquistadas para la historia.

Y ninguna de estas verdades aparece tan comprobada como el desden con que mira el Gobierno los intereses más elevados, el abandono voluntario que hace de su consecuencia y hasta de su prestigio persiguiendo un deseo de inmortalidad que será parricida si no resulta, para bien del país, infundado y quimérico.

En el seno de la Representación nacional de claraba no há mucho el Gobierno, con notoria claridad y con los comedimientos que tales confesiones exigen, la debilidad de nuestros electores, la dificultad de obtener por nuestros comicios la verdadera opinión del país, y en una palabra la carencia de un cuerpo electoral educado y potente que, en la aspirada eventualidad de unas elecciones perfectamente legales, supiera y quisiera expresar la voluntad augusta de la nación.

A esta convicción dolorosa y fundada obedecía el ministerio, según sus propias declaraciones, cuando aceptó el curso de varios partidos para preparar una ley electoral informada por un criterio más amplio y revestida con sanciones y garantías más acomodadas á nuestros tiempos.

Las oposiciones, emulando con ventaja el doloroso patriotismo que las circunstancias demandaban, no sólo facilitaron notablemente la discusión y la aprobación de la nueva ley, sino que se asociaron á la condenación implícita de elecciones y procedimientos anteriores, llevando en varios casos su noble franqueza hasta declarar que en el naufragio casi universal de la última lucha, en la deshecha tormenta creada para los candidatos de oposición, ya por la conducta del Gobierno, ya por la excusable prostración de los electores, quizás algún diputado liberal salió triunfante de la espesa malla por calculada ó generosa decisión de sus enemigos, y acaso tomó asiento en la Cámara algún candidato que, sin el respeto ó la conveniencia del ministerio, hubiera dejado su acta en la apretada red de obstáculos y dificultades en que tantos otros habían fracasado.

Fresca tiene el país la memoria de estas declaraciones. Unas á ella el recuerdo de nuestro carácter meridional, tan tarso en concebir y formular recelos como apegado después á las suspicacias que los acontecimientos justifican y reclaman.

Considere el lector, de una parte la situación en que halló á nuestro país el suceso de Sagunto, y la actitud que muy poco después adoptaron para mantenerla hasta hoy con inquebrantable constancia las más numerosas y más importantes oposiciones; -estímese, por otro concepto, la necesidad primordial de evitar á la situación pacíficamente creada y por nosotros noblemente defendida aquel malféfico ambiente de incompatibilidades y dudas que, por culpa suya, envolvía los poderes anteriores á 1868, y hechas estas someras observaciones, determine la conciencia nacional el valor y la trascendencia del empeño con que el Sr. Cánovas procura mantenerse en el mando y aplazar á toda costa el turno pacífico, natural, indicado y necesario de los partidos.

Ni pretendemos nosotros conocer el éxito muy dudoso de los esfuerzos que el Gabinete trabajosamente realiza, ni hay para el mismo Gobierno responsable, única entidad cuya conducta analizamos, intimidación ó amenaza en nuestras palabras; pero de los años trascurridos, de las modificaciones en el ministerio practicadas, de las confesiones hechas por el mismo Gobierno, de sus contradicciones, como de sus triunfos, resulta un hecho

ya evidente, indiscutible, palmario, que nosotros abandonamos á la historia y cuya responsabilidad el tiempo determinará y exigirá en una ú otra forma: todo se arriesga, todo se sacrifica al insaciable deseo de monopolizar para siempre el poder.

El Gobierno, que espontáneamente reconocía la urgencia de elevar y dignificar á los electores concediendo después de una victoria nuevas garantías á la libertad del sufragio; el ministerio mismo que después de una restauración ha presidido á la formación de las actuales Cámaras, es decir, de uno de los Parlamentos en que menor número alcanzaron las oposiciones, será, si sus deseos prevalecen, el que dirija otras elecciones y aplique por sí propio, tal vez con el mismo manubrio que empleaba en 1876, la ley electoral de 1878.

Sin reservas, sin misterios ni escrúpulos, ántes bien con una franqueza que toca en el desenfado, se aspira á constituir una mayoría que herede á la presente sin solución de continuidad y de esta suerte garantice el poder por término de nueve años para el único partido que desde su advenimiento aconsejó á D. Alfonso XII.

Tal es el sentido íntimo de la situación que atraviesa nuestro país desde que se suspendieron las sesiones parlamentarias, sentido que se destaca y extrema sobre todo encarecimiento á medida que las distancias van acortándose y al paso que se acerca el término de la vida justa y natural de las Cortes.

Si alguna confirmación necesitaran semejantes afirmaciones, que pueden en estos momentos considerarse vulgares, pero que son hoy sin duda las palpaciones más íntimas y más vivas del sentimiento español, nosotros halláramos demostración facilísima con recorrer brevemente la historia de estos últimos años.

Cuando terminaba la primera legislatura del actual Parlamento, los oradores ministeriales pedían á las oposiciones que constituyeran un partido robusto para que pronta y pacíficamente pudiera turnar con el Gobierno en el mando. A la vista tenemos diarios oficiosos de Agosto de 1876 que formulaban esta exigencia como condición indispensable, pero única, para que las oposiciones llegaran á los consejos del joven monarca, y nadie había olvidado en España las innumerables excitaciones por el mismo Sr. Cánovas dirigidas á la fusión de centralistas y constitucionales, cuyo mando el mismo ministro estimaba preciso para que la política de hoy tuviera fin levantado y alcanzara sus legítimos ideales.

Vino la fusión en la ocasión y con la forma que el patriotismo sólo ha determinado; vino para servir de nueva excitación á los apetitos ministeriales, para estrechar las filas de sus adeptos ó inspirar á sus órganos epigramas frustrados.

Íntil era pensar en liberalizar la administración y turnar en el mando mientras se hallaban abiertas las Cortes, porque sólo en situaciones extremas puede un rey constitucional divorciarse de Gobiernos apoyados por mayorías numerosas; íntil es también hoy apeteer cambios y pedir el gobierno para principios y partidos más liberales, porque, á falta de causas, el Sr. Cánovas inventa sin cesar nuevos pretextos; porque no hay dato seguro de la vida que al actual Parlamento corresponde; porque la misma terminación de las Cortes es un hecho su trascendencia en la marcha uniforme, cerrada, inmutable de nuestra política.

En tan sangrienta mistificación, en tan arriesgados triunfos consiste el sistema que aplica nuestro Gobierno con una tenacidad hasta el presente no contrariada.

Goce para sus adentros con la repetición ya casi monótona de sus victorias, si el sarcasmo y la desventura le prestan aún fuerzas para contrar el diafragma; nosotros, los burlados, los cándidos, los escarnecidos, tenemos aún serenidad suficiente para esperar tranquilos el porvenir y confiando en que, de todas suertes, no tendrá el Gobierno poder bastante para mistificar la historia ni torcer sus juicios inapelables.

**DAOIZ Y VELARDE.**

Las sombras de la noche son misteriosas protectoras de los actos del actual Gobierno. Ellas le sirven admirablemente para que los agentes de la policía penetren en los tranquilos domicilios, registren los solitarios despachos y tornen luego al punto de donde partieron á decir que el tiempo invertido en la visita fué tiempo perdido. Y como no es cosa de meterse únicamente con los vivos, también á los muertos les llega su día.

Las estatuas de Daoiz y Velarde desaparecieron, por voluntad de la actual situación, del sitio que ocupaban.

Peró como si de un acto ilícito se tratase, las susodichas estatuas fueron trasladadas á media noche. Esto del traslado no era cosa nueva. Sabiase desde hace algún tiempo que en el ánimo del Gobierno estaba cambiar de sitio á las estatuas de los héroes de la Independencia pero el vecindario de Madrid, que tiene grande amor á sus glorias, hubo de manifestar bien claramente que el traslado era opuesto en un todo á sus deseos.

El Ayuntamiento de la corte, en sesión pú-

blica, comprometióse á no consentir el traslado, siendo uno de los que mayores protestas hicieron, según de público se asegura, el primer alcalde, señor marqués de Torneros.

No contaba el señor marqués con que hay por cima de los acuerdos del Ayuntamiento, de los compromisos de los alcaldes y de la voluntad del Municipio algo superior, que es la voluntad del Sr. Cánovas. Á tenerlo presente, bien seguro que no se comprometiera, para verse obligado á doblar más tarde resignado la cabeza y consentir otra cosa distinta de la acordada.

Ello es que la traslación se ha llevado á cabo, mal que pese á los habitantes de la corte y á los concejales del Ayuntamiento. La razón por que se hizo no se nos alcanza, aunque ya inventarán alguna los colegas ministeriales. De todas maneras resultará siempre que el acto no fué del agrado del público, y esto de por sí es bastante expresivo.

Por cualquier lado que se mire á la actual situación se la encontrará contrariando los deseos del pueblo. Dícese que unas estrofas de la oda al Dos de Mayo, de Espronceda, han sido la causa de todo. La verdad es que las estrofas que en el pedestal se lejan fueron horradas distintas veces, pero tan mal que, trascurrido algún tiempo, las lluvias se encargaban de presentarlas á la pública espec-tación.

Nosotros respetamos todas las susceptibilidades; ¿cómo no respetar las que se oponían á que los versos de Espronceda sirviesen de comentario al monumento alzado á la memoria de Daoiz y Velarde? Lo que no comprendemos, si éste ha sido el objeto, es que, por hacer desaparecer los versos hayan sido trasladadas las estatuas á media noche.

Y por cierto que, según nos aseguran, la pobre lápida donde estaban grabados los versos de Espronceda fué tan desgraciada que á los primeros martillazos quedó reducida á polvo y enterrada.

Tiene esta cuestión del traslado su segunda parte; y como las segundas partes nunca fueron buenas, tampoco la actual lo fué. Juzgen nuestros lectores por el incidente que á continuación copiamos de la sesión celebrada por el Ayuntamiento:

«El Sr. Lúa pidió la palabra con objeto de ocuparse de la traslación de las estatuas de Daoiz y Velarde al Museo Nacional.

El señor presidente se negó á concederle la palabra, toda vez que el traslado de dichas estatuas se había hecho en virtud de una real orden del ministerio de Fomento, de la cual se iba á dar lectura al Ayuntamiento.

Insistió el Sr. Lúa, pidiendo que se consultara al Ayuntamiento sobre si debía ó no hablar acerca del mencionado asunto.

Hecha la pregunta por el mismo señor marqués de Torneros, el Municipio contestó afirmativamente; pero como un señor concejal pidiera que la votación fuese nominal, así se hizo, y por 26 votos contra siete se concedió al Sr. Lúa la palabra, si bien no en el acto, sino después de leído el despacho de oficio y la real orden de Fomento, por creerse así más conveniente el señor marqués de Torneros.

Los siete señores concejales que votaron en contra son los Sres. Ramiro, Ansorega, Vilches, González y Alvarez, Ruiz, Celsa y Pó.

Se dió cuenta de una real orden para la traslación del citado grupo, y habló el Sr. Lúa, siendo interrumpido varias veces por el numeroso público que presenciaba el acto con señaladas muestras de aprobación.

El Sr. Lúa dijo que el Ayuntamiento, en 27 de Noviembre de 1877, acordó que las estatuas de los dos héroes del Dos de Mayo quedarán en el sitio en que estaban, y que este acuerdo fué tomado á propuesta del alcalde-presidente, el cual aseguró que, mientras desempeñase este cargo, no se trasladarían de este lugar las estatuas; que este compromiso le había adquirido con el Ayuntamiento, y éste, á su vez, con el pueblo de Madrid. Que, á pesar de esto, sin el conocimiento del alcalde del distrito se había trasladado de noche el grupo del sitio que ocupaba en Monteleón, cuyo hecho aseguró haber producido muy mal efecto en todos los círculos. El Sr. Lúa terminó diciendo:

«Dos compromisos se han contraído en este asunto: uno del presidente con el Ayuntamiento, otro del Ayuntamiento con el pueblo de Madrid, pues es notorio que el señor marqués de Torneros ha prometido, en sesión pública, que el grupo escultórico de Daoiz y Velarde no sería trasladado. El pueblo de Madrid tiene dos tradiciones, una religiosa y otra patriótica: la Virgen de la Paloma y Daoiz y Velarde. A esta última se ha atentado de un modo grave, y el Ayuntamiento, para conservar su dignidad, no puede apelar á otro recurso que á la dimisión.»

Varios señores concejales pidien la palabra. El señor marqués de Torneros dice que queda terminado el incidente así que use de la palabra el Sr. Ruiz, el cual protestó de lo manifestado por el Sr. Lúa, fundándose en que era atentatorio á la buena amistad de dos naciones vecinas.

Muchos concejales pidien la palabra. El señor presidente impone á todos silencio y termina el incidente.

Nos parece muy pertinente el argumento del Sr. Ruiz. Pero la verdad es que, invocándose como se invoca á cada paso la política de Europa y las circunstancias de Europa, nada de extraño tiene que un concejal conservador haya acudido á razones europeas para justificar la traslación de nuestros héroes nacionales. Sólo que, para ser consecuente, debía pedir, y con él los que opinen de la propia manera, que se borren de la Historia de España tantas páginas gloriosas que son el orgullo de todos nosotros.

En resumen, el hecho tiene una significación que nadie podrá negar; es á saber: que la voluntad del Sr. Cánovas se impone á todo. Quiso el Gobierno que Daoiz y Velarde cambiasen de sitio, y ya está hecho. Que se llevase á cabo de noche, para que Ayuntamiento y pueblo lo ignorasen, poco importa; el resultado es que se ha hecho. La Política puede batir palmas y entonar el *todo va bien*. Su inspirador alcanzó una victoria desgastando al pueblo de Madrid. ¿Qué más se puede desear?

La prensa ministerial sigue impertérrita en su campaña contra el partido constitucional. Ni las palinodias que repetidamente tiene que cantar la contienen, ni quiere convencerse de la inutilidad de sus inocentes habilidades.

Para ella es preciso á todo trance que el partido constitucional aparezca dividido, trabajado por encontradas tendencias, dispuesto á actitudes sospechosas. Y el partido constitucional demuestra en todas ocasiones su gran organización, su completa conformidad de miras, su inquebrantable disciplina, su patriótica y digna actitud.

Muy recientemente se ha demostrado ese hecho, incomprensible sin duda para los ministeriales; y apenas abandonado el tema que á tan gran desengano dió ocasión, se plantea otro con motivo de próxima ó remota reunión de la Junta directiva y de los acuerdos que pudo tomar.

Pues bien; podemos asegurar de un modo autorizado que no se há tratado nada sobre reunión ó no reunión de la Junta directiva de nuestro partido. Que por ahora no se considere necesario, pues el partido constitucional tiene hechas solemnemente sus declaraciones en el Parlamento y tomados los necesarios acuerdos. La Junta se reunirá cuando se juzgue conveniente y sea oportuno, y la oportunidad no se há fijado aún.

Carecen, pues, de todo fundamento las noticias publicadas sobre este hecho por la prensa ministerial y por *La Correspondencia*. El partido constitucional sigue y continuará unido y compacto, y espera con calma los sucesos. ¿Por qué se ha de precipitar?

Ayer llegó á Madrid, de regreso de Andalucía, el Sr. Duque de la Torre, á quien recibieron en la estación muchos de sus numerosos amigos, viéndose durante todo el día frecuentado por distinguidas personas el hotel que habita el ilustre general Serrano, que fué desde luego visitado por nuestro respetable amigo el Sr. Sagasta y otros varios importantes hombres de nuestra agrupación.

Parece que en la *Gaceta* de hoy deba aparecer el decreto indultando á nuestro estimado colega *La Patria* de la condena de supresión que hace pocos días le fué impuesta por el tribunal de imprenta.

Celebramos que *La Patria* vuelva al estadio de la prensa á defender las doctrinas liberales, y desde luego la saludamos cariñosamente.

Al decir de *El Diario Español* se reunieron ayer tarde en el despacho del presidente del Consejo los ministros de Fomento, Guerra, Gobernación, Marina, Ultramar y Hacienda; en fin, todos menos el de Gracia y Justicia por hallarse indispuesto.

Sin embargo, los periódicos ministeriales no quieren llamar á este Consejo de ministros, por más que añaden que trataron sobre asuntos del servicio.

No dicen cuáles.

No se moleste *El Conservador* en citar á LA MAÑANA como ejemplo de periódicos no denunciados. LA MAÑANA fué denunciada y condenada, é interpuso recurso de casación. Aunque somos ajenos á la polémica que sostiene el colega ministerial con *La Fe*, bien podemos terciar en ella para sentar un hecho en el cual somos testigos de mayor excepción.

Y continúa la cantinela.

Ni el 13 ni el 15 de Febrero pasará nada, según asegura *La Política* y los demás colegas ministeriales, porque el Gobierno sostiene la opinión verdaderamente fundamental de que la vida de las actuales Cortes es de cinco años, porque la Constitución de 1869 no ha regido ni por un momento para nada después de la restauración. Esto que dice el periódico de cámara, olvidando repetidas sentencias y acuerdos del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo de Estado, no se detiene á probarlo. ¿Para qué? Basta que lo sostenga el Sr. Cánovas.

Peró ¿quién es aquí el llamado á resolver esta cuestión? ¿quién debe decidir el conflicto constitucional, grave y trascendental que surge por las encontradas opiniones del Gobierno y de todos los partidos de oposición? El rey. Entónces, ¿cómo se atreve la prensa ministerial á dar seguridades y á sentar afirmaciones sobre resoluciones futuras del rey? ¿Las conocen? Imposible. Y, no conociéndolas, esas seguridades y afirmaciones de los órganos del Gobierno son imprudentes é irrespetuosas.

El Sr. Cánovas pensará lo que le convenga, intentará no plantear el problema; pero re-

petimos lo que tantas veces hemos dicho: el problema se plantea por sí solo y en día fijo, y en ese día queda resuelto, ostensiblemente ó en silencio. Eso no lo puede evitar el señor Cánovas.

Síntesis del artículo de fondo que ayer publica *La Política*:

El partido constitucional es necesario que continúe en la vida activa de la política de las actuales instituciones para la realización de la política del Sr. Cánovas. Sin él flaquearía ésta por su base.

No se desahucia al partido constitucional, pero no ha llegado su hora de entrar en el poder; tiene que esperar.

Es decir, el Sr. Cánovas se considera débil é impotente sin el concurso del partido constitucional, y con ese concurso aspira á seguir cinco años más cuando menos en el poder, y si es necesario y posible, otros cinco.

Sírvale de compañía para ello el partido constitucional. ¿No es eso?

Nos limitamos á tomar acta de estos propósitos para recordarlos, si llega oportunidad para ello, y nada más.

Hay burlas de carácter tan serio que no pueden ser comentadas. Sólo son dignas de profunda meditación.

*La Gaceta* ha publicado el estado de la deuda flotante correspondiente al mes de Diciembre último.

En 1.º de dicho, la expresada deuda importaba 127.928.858 pesetas.

El aumento que tuvo durante el mes ascendió á 97.291.282 pesetas, y las bajas fueron por la suma de 81.251.253.

Resulta un aumento líquido en 31 de Diciembre de 16.040.029 pesetas.

Esta cantidad fué necesaria para empezar el pago del semestre, pues ya se sabe que esta obligación acusa un aumento en la deuda flotante ó amortizable.

El total importe de la expresada deuda en 1.º de Enero actual se elevaba á la cantidad de 143.968.887 pesetas, cifra de gran importancia que, si se ha de extinguir con el importe de los bonos, quedarán sin atender otros créditos, resultando lo que tantas veces se ha dicho en la prensa y en la tribuna, de que la cantidad productora de los bonos para cuya venta se halla autorizado el Gobierno es insuficiente, y sin embargo se cancelarán los bonos dados en garantía para la emisión de obligaciones del Banco y del Tesoro, privando de este recurso á los Gobiernos que sucedan al actual y dejando en cambio descubiertos que no pueden satisfacerse con los ingresos ordinarios.

Como dichos bonos no se liberan hasta 1880, no importaba al actual ministro de Hacienda lo que ocurrir pueda en aquella fecha; el caso era salir del día y procurar algunos céntimos de alza en estos valores, por más que existan créditos legítimos sin satisfacer y haya necesidad de nuevas autorizaciones de las Cortes para su abono. Este proceder obedece á un sistema ya muy conocido y apreciado en todo su valor.

*La Epoca* se ha impresionado mucho con la circular dada por el comité de Madrid á propósito de la formación de las listas electorales; y este espectáculo, natural en un partido como el nuestro, robusto, organizado, con principios fijos y determinados, le hace á *La Epoca* cometer el contrasentido de dirigirse al *soi disant* partido conservador excitándole á que siga nuestro ejemplo y busque en la opinión pública las corrientes necesarias para triunfar en los comicios.

*La Epoca* se olvida de que su partido es exclusivamente gubernamental. ¿Dónde están sus masas? No las vamos en ninguna parte, á no ser que las busquemos en el personal de las oficinas del Estado.

¿Para qué quiere *La Epoca* otros comités que los formados con los gobernadores de provincia á la cabeza, con toda la balumba oficial de que pueden disponer en el momento dado?

Las consideraciones del colega conservador caen, por lo tanto, por su base, porque para que la situación imperante tuviera comités, como desea *La Epoca*, era necesario que tuviera afiliados, y sabido es que solamente tiene servidores, lo cual es muy distinto.

Y estas reflexiones conducen como para la mano á considerar cuál es todo ese arraigo que el Gabinete del Sr. Cánovas del Castillo tiene en este país; que es aspirar á gobernar, invocando entre sus títulos más ilegítimos que goza de las simpatías de la opinión pública.

Las que tiene, lo dice esa mirada comparativa echada tristemente por *La Epoca* sobre el partido (sic) liberal conservador y el constitucional.

Este perfectamente organizado; aquél sin un solo comité.

Segun *La Política*, no hay para qué traer y llevar el nombre del general Martínez Campos, pues ni está vacante el ministerio de la Guerra, ni existe hoy necesidad alguna de un cambio ministerial.

Podrá ser así; pero los ministeriales en los círculos políticos, y hasta en la prensa, dicen otra cosa; y si de ello quiere convencerse *La*

Política, no tiene más que leer el siguiente suelto de El Diario Español:

«Existe El Imparcial en decir que el señor general Martínez Campos ha escrito una carta á persona de grandísima influencia política, y nos excita el colega á que lo creamos. Pues lo creamos; pero la carta á que nosotros nos referimos en nuestro número de ayer no era del señor general Martínez Campos, sino dirigida al señor general Martínez Campos. Y confundiendo, acaso, ambas cartas, y tratando de aparecer El Imparcial mejor enterado que nosotros, sin que nosotros tengamos semejante pretension respecto al colega ni respecto á nadie, podemos decirle, si no lleva El Imparcial á mal la frase que empleamos, por no hallar otra más expresiva, que «ha oído campanas sin saber adónde.»

Luego la carta se ha escrito; ¿lo entiende La Política? Veremos cuál sea la respuesta.

Esta es cuestion de familia por ahora, y en ella somos meros cronistas los periódicos de oposicion, pudiendo tranquilizarse La Epoca; que si hay aquí quien tema la venida del general Martínez Campos, no es de seguro la oposicion liberal.

Ha publicado La Gaceta los resúmenes de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Noviembre del año anterior.

Los valores ascendieron á la suma de 36.874.262 pesetas, y los derechos á la de 6.356.851.

En Noviembre de 1877 los valores importaron 25.129.495 pesetas y los derechos 4.648.678.

Resulta una diferencia de más en 1878 en valores por la cantidad de 11.744.767 pesetas, y en derechos 1.708.173.

En los diez primeros meses del expresado año de 1878 los valores de las mercancías importadas fueron 327.778.962 pesetas, y los derechos 55.157.577.

En igual período de 1877 los valores ascendieron á 358.456.723 pesetas, y los derechos á la de 55.201.256.

Resulta una diferencia de menos en valores en 1878 de 30.677.761, y más en derechos por la cantidad de 43.679.

Segun un autorizado diario ministerial que pretende combatir nuestro último artículo, hasta el 20 de Marzo no estará terminado el censo electoral en Cuba. Y siendo así, ¿qué necesidad existe para retrasar hasta dicho mes la disolucion de las Cortes? Disueltas, pues, á fines de mes, en fines de Marzo pueden hacerse las elecciones, y en los últimos dias de Abril reunirse las Cortes con asistencia de los diputados de Cuba y Puerto-Rico.

La Política, pues, con ese dato viene á darnos la razon.

Los periódicos ministeriales recogen con verdadera avidez toda invencion y hasta toda calumnia; proceda de quien proceda, que lleve el propósito de herir, no importa cómo, al partido constitucional.

Por eso no nos ha sorprendido que El Diario Español traslade á sus columnas una noticia en que se dice que El Vigía, periódico clandestino, es constitucional, sin otro comentario por parte del colega del Gabinete que el siguiente:

«Esto ha escrito La Gaceta de Barcelona.»

«Vale la pena de que gastemos tiempo en censurar tal conducta?»

Por nuestra parte ni una palabra. El silencio es la más dura contestacion á lo que no queremos siquiera calificar.

La Epoca, en vista de que en la comision del censo electoral de Valladolid figuran tres constitucionales, deduce que, puesto que hay en aquel ayuntamiento pocos correligionarios nuestros, alguien que no sea constitucional les ha dado su voto.

Exacto; y si se añade este fenómeno al de haber sido elegido presidente de aquella Diputacion provincial el único diputado que allí tenía nuestro partido, resulta plenamente comprobado que los mismos amigos de la situacion reconocen el patriótico celo de nuestros correligionarios y se separan del Gobierno.

¿No resulta esto bien claro?

El Diario de Huesca trae un detalle respecto á la prision de su director, Sr. Camó, que merece conocerse.

Al ingresar en la cárcel pública pidió el reconocimiento del médico forense, que informó que procedía que pasara al hospital por hallarse padeciendo una fiebre catarral, reconocimiento que efectuó asimismo otro facultativo de órden del gobernador accidental de aquella provincia.

Pero, pese á estos reconocimientos y al visible mal estado de salud de nuestro apreciable compañero del Diario de Huesca, á la fecha en que se escribía el periódico de aquella ciudad continuaba en la cárcel pública.

Contra la prensa, que es la válvula de la opinion, los procedimientos son iguales en todas partes. No basta la opresion; es preciso, sin duda, el martirio.

Dicen los periódicos ministeriales que el nuevo director de la Deuda, secundando los

deseos del ministro de Hacienda, imprimirá gran actividad en los pagos de los semestres atrasados y del actual.

Mucho celebraremos que así suceda, y de ese modo se disminuirán los créditos que están sin satisfacer, como son, segun noticias adquiridas que consideramos exactas, 700 carpetas de doses amortizados de los dos semestres últimos y por todos conceptos, ó sean intereses de consolidado, ferro-carriles, carreteras, 2 por 100 amortizable de los semestres de Julio de 1877, Enero y Julio del 78; quedan por abonar más de 10.000 carpetas, y conviniere sería que se atendiesen estas obligaciones, ya que con tanta puntualidad se abonan otros créditos.

Tambien consideramos conveniente el que se introdujesen algunas reformas en los pagos que se verifican en la Direccion de la Deuda, entre otras la de que los títulos amortizados del 2 por 100 se satisficiesen en virtud de sorteo, y que se publicasen en la Gaceta los pagos realizados por todos conceptos y se hiciesen los llamamientos oportunos á virtud de los cuales se abonasen los descubiertos que existen sin solventar.

De este modo se apreciaria la regularidad en el cumplimiento de los compromisos y la justicia que presidia en todos los pagos.

Nosotros no dudamos que se atiendan todas las reclamaciones, y no creemos haya preferencias entre acreedores de igual clase; pero entendemos conveniente dar pública satisfaccion insertando en la Gaceta los pagos efectuados.

Esperamos que sean atendidas nuestras observaciones.

A continuacion insertamos los siguientes telegramas que dan detalladas noticias acerca de la sesion que ayer celebró la Cámara de Diputados de Francia.

Una vez más han demostrado los hombres que se hallan al frente de los destinos de la nacion vecina todo el patriotismo y toda la cordura que exige el gobierno de un gran pueblo. El ministerio Dufaure ha visto aprobado su programa, y por lo tanto sancionada su política: ciertamente que esto no se ha verificado sin apelar á una transaccion con algunas fracciones de la Cámara; pero esto mismo demuestra la prudencia de los partidos, y los elevados móviles que determinan su conducta. El triunfo del Gabinete es evidenciable, pues la mayoría que le apoya es de 102 votos. La órden del día aceptada por el Gobierno fué aprobada por 223 votos contra 121. Este resultado tan lisonjero permite esperar que, una vez consolidada en Francia la Republica, continúe este país caminando por la pacífica y laboriosa senda que ha emprendido, y que alponer término á las heridas causadas por dolorosos acontecimientos inicie una nueva era de prosperidades; á que tan acreedora es por sus virtudes cívicas y por su profundo respeto á la Constitucion y al Parlamento.

Dicen así los telegramas en cuestion:

VERSALLES 20 (4.20 tarde).—Cámara de los Diputados.—Los bancos y las tribunas están ocupados por una numerosa concurrencia. Casi todos los representantes extranjeros acreditados en Francia se encuentran en la tribuna diplomática.

El Sr. Senard, individuo de la izquierda moderada, consume el primer turno de la interpelecion al Gobierno sobre la política que se propone este seguir, y particularmente en la cuestion de empleados.

El orador comienza haciendo grandes elogios del pasado del actual ministerio; recuerda sus inercimientos, reconoce cuanto ha hecho en favor de las instituciones republicanas; pero considera insuficiente el programa con que el ministerio se ha presentado ante las Cámaras en la actual legislatura.

El punto sobre el cual el orador llama particularmente la atencion, es el relativo á los funcionarios públicos, sobre el cual sostiene que el Gobierno no debe en manera alguna consentir que sigan desempeñando sus destinos personas que no estén completamente identificadas con las instituciones vigentes en Francia.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Dufaure se levanta á contestarle.

Dice que acepta de buen grado los sentimientos expresados por el Sr. Senard.

Recordando la parte que él y sus compañeros de Gabinete tomaron en la fundacion y consolidacion de la Republica.

Pasando luego á ocuparse de la cuestion de empleados, dice que en adelante se mostrará más severo respecto á los funcionarios públicos; pero que no hay que desconocer, sin embargo, los servicios que éstos hubiesen prestado al país en el desempeño de sus puestos.

El Sr. Madier de Montjan, de la izquierda radical, se levanta á consumir el segundo turno de la interpelecion en el momento de expensas este telegrama.

VERSALLES 20 (5.30 tarde).—Cámara de los Diputados.—El discurso pronunciado por el presidente del Gobierno, Sr. Dufaure, es aplaudido por cerca de 250 diputados. Los Sres. Madier Montjan y Piquet, radicales, toban contra el ministerio, cuya retirada piden, fundandose en la insuficiencia de su programa.

PARIS 20 (5 y 40 tarde).—Ha fallecido hoy en esta capital el almirante Touchard.

VERSALLES 20 (6.20 tarde).—El Gobierno se halla de acuerdo con la izquierda republicana y con el centro izquierdo sobre la redaccion de la órden del día tomando acta de las declaraciones del Gobierno y expresando la esperanza de que serán firmemente aplicadas.

La mayoría en favor del ministerio está asegurada.

VERSALLES 20 (7.40 noche).—Continúa la sesion de la Cámara de los Diputados.

La órden del día propuesto por el Sr. Ferry fué aprobado por 223 votos contra 108.

Han votado en contra: La izquierda republicana. El centro izquierdo. Han votado en pró: La fraccion llamada union republicana. La extrema izquierda ó radicalica. Las derechas conservadoras se han abstenido.

VERSALLES 20 (7.50 noche).—Se pone á votacion la órden del día aceptada por el Gobierno y es aprobada por 223 votos contra 121.

La mayoría republicana favorable al ministerio Dufaure resulta ser, pues, de 102 votos.

Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Salamanca y el juez de primera instancia de Ciudad-Rodrigo.

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III á D. Florencio Rodriguez Yabamonde.

Fomento.—Real órden accediendo á la instancia de D. Augusto Lamartiniere para que se autorice la cesion hecha por los ayuntamientos del Valle de Aran á favor de la compañía Fenclnet Industrielle des Pirinees del derecho de formar un plan general de ordenacion y otro de aprovechamiento de montes.

—Real órden aprobando un nuevo sistema de contadores para gas, de medida invariable y sin peligro de explosion, de que son inventores los señores A. de Sary Lizars y compañía.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

CONSTANTINOPLA 19.—A última hora, y cuando se iba á firmar el tratado definitivo de paz entre Rusia y Turquía, han surgido gravísimas dificultades sobre la redaccion de un artículo.

Los plenipotenciarios rusos han manifestado que la Puerta debía cumplir las cláusulas del tratado de San Stefano sobre los puntos que no habian sido arreglados por el Congreso de Berlin.

El gobierno otomano se opone resueltamente á esta inesperada exigencia.

El embajador de Inglaterra apoya segun se cree la resistencia de la Puerta, y se considera muy difícil un acuerdo.

BOMBAY 19.—Continúan las deserciones en el ejército afgano.

En las inmediaciones de Cabul hay varias tribus que se manifiestan hostiles á los ingleses.

RAGUSA 19.—Han llegado á Podgoriza los comisionarios turcos que deben hacer entrega de esta plaza á los montenegrinos.

VIENNA 19.—No es órtado que en el tratado celebrado entre la Puerta y Austria sobre la cuestion de la Bosnia se estipule una alianza ofensiva y defensiva.

PARIS 19.—Los grupos más numerosos de la izquierda están conformes en esperar el discurso que pronunciará mañana el Sr. Dufaure en el Senado, para decidir sobre la suerte del Gabinete.

Se asegura que el Sr. Gambetta trabaja á favor de una avenencia en el sentido de que el Gabinete haga algunas concesiones á las izquierdas.

PISA 20.—A consecuencia de una rísa de la cual resultó herido un estudiante, todos los de la Universidad de esta ciudad acordaron abandonar la poblacion. Las autoridades han intervenido en este asunto con objeto de que los estudiantes prosigan aquí sus estudios.

LONDRES 20.—Las noticias que se han recibido de la India durante el día de ayer sobre los asuntos del Afghaniestan continúan siendo bastante alarmantes.

A pesar de la actitud pacífica de los pueblos por donde han pasado nuestras columnas, se sabe que reina una sorda agitacion en todo aquel Estado, particularmente en la parte septentrional; que algunos fanáticos recorren el país predicando la guerra santa, y que la conducta de las autoridades rusas en la frontera del Turkestan se sale en extremo de los deberes que imponen las leyes de la neutralidad.

Lejos de confirmarse la noticia que dió un despacho de la India publicado por un periódico de esta capital acerca de la entrada de nuestras tropas en Cabul, el Times inserta en la edicion de esta mañana un telegrama fechado en Kurrachi diciendole que, segun rumores que corrian allí, el hijo del emir, Yacub Khan, á quien se suponía gaocado ya á la influencia inglesa, ha recibido importantes auxilios de Rusia, disponiéndose, gracias á ellos, á defender energicamente la ciudad de Cabul.

VERSALLES 20 (1 y 58 tarde).—Los trenes de Paris llegan atestados de gente, y en particular de curiosos.

Se hacen cálculos muy diversos acerca de la importante votacion que se espera esta tarde.

Fondos franceses: 3 por 100, á 76.40; 5 por 100, 113.32 1/2; consolidados ingleses, á 96 1/16.

Bonos amortizables exterior, á 31 1/2; obligaciones Cuba, 413.75.

NOTICIAS

Ayer tarde se constituyó la comision encargada de redactar un reglamento para cumplimentar la ley de propiedad literaria.

Nuestro querido amigo el señor Balaguer fué elegido presidente de dicha comision.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarez Bugallal, continúa guardando cama á causa de la indisposicion que sufre.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14.47 1/2 al contado y fin de mes, y 44.55 al próximo.

Los señores alcalde y gobernador civil conferenciaron anoche.

Acercá del viaje de S. M. el rey dice La Epoca: «Después de acordado que S. M. el rey iría el 31 á Ciudad-Real para dar mayor solemnidad á la inauguracion de la nueva linea férrea, se ha sabido anoche que las reparaciones exigidas por los últimos temporales exigirán aún algun tiempo, y el viaje se ha diferido hasta el 3 de Febrero. Por este motivo se ha reducido también el plazo de los dias en que estará S. M. ausente de Madrid, pues se asegura que no pasarán de tres, regresando el 6 á Madrid.»

Calculando que el día 3 lo pase en Ciudad-Real y el 4 en Badajoz y el 5 tenga lugar la entrevista con el rey de Portugal, S. M. no podría estar en Madrid hasta la mañana del 7, lo más pronto; pero de todos modos resulta desmentida una de las invenciones de que se quería tener á S. M. fuera de Madrid en un día dado, cuya celebridad no se nos alcanza, como no sea por corresponder con el título de una obra dramática, debida á un poeta constitucional.

S. M. el rey ha recibido una carta del soberano de Portugal invitándole á la anunciada entrevista de ambos monarcas en Eivas.

Además del presidente del Consejo y del ministro de Portugal en Madrid, señor conde de Valbom, acompañarán á S. M. el marqués mayor, marqués de Alcañices, los generales Echagüe y O'Ryan, el conde de Sepúlveda, el Sr. Alonso Rubio y otros altos funcionarios.

Por el ministerio de Fomento se ha cedido al Museo Nacional de Pintura y Escultura, en calidad de depósito y con destino á cubrir una hornacina del vestíbulo de la planta baja del edificio que ocupa dicho Museo, el famoso grupo de Menelao y Patroclus, que existe en la escalera del edificio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Ayer tarde fué descubierta en uno de los solares inmediatos á las Salesas el cadáver de un niño recién nacido. Hay la circunstancia horrorosa de que se vino en conocimiento de este crimen por un perro, que removiendo la tierra donde estaba depositado el cadáver, puso al descubierto sus ya descompuestos miembros.

S. M. el rey ha regalado al infante D. Antonio, hijo de S. A. los duques de Montpensier, cuatro magníficas jacas de tiro y una lujosa y elegante victoria.

Ayer tarde se reunió en la Direccion general de Aduanas la comision especial arancelaria, habiendo acordado acceder á la peticion de prórgoa para contestar á los interrogatorios, solicitada por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Madrid y la Sociedad Económica Matritense, fijando la duracion de dicha prórgoa en cuarenta dias para la industria lanera, y en sesenta para la naviera.

Ayer recibió los últimos Sacramentos la esposa del ilustrado ingeniero civil y profesor de la Escuela D. Manuel Pardo, á cuyo acto asistieron muchos de sus amigos y discípulos.

Hacemos votos por la salud de la distinguida enferma.

Anteayer se reunió la comision de la Liza de Contribuyentes encargada de la formacion de un reglamento para la misma. Con el indicado fin hizo un detenido exámen de todos los que le han sido remitidos de provincias, acordando en su vista proceder á redactar uno, basado en el espíritu de aquellos, y cuyas disposiciones tiendan á unificar las aspiraciones que impulsaron la formacion de las Ligas. Para redactarlo nombraron una subcomision compuesta de los señores Gaviña, Patiño y García Diaz.

Hé aquí los números que han sido agraciados con los premios mayores de la lotería en el sorteo celebrado ayer:

6.037 con 160.000 pesetas, Carabanchel; 16.652, 80.000, Calatayud; 11.182, 50.000, Cadiz; 20.679, 25.000, Madrid, con 3.000 pesetas; 14.520, Sevilla; 2.215, Gracia; 11.105, Getafe; 14.569, Madrid; 8.718, Murcia; 16.770, Vitoria; 4.117, Algeciras; 20.015, Linares; 4.445, Madrid; 947, Sevoya; 17.391, Zaragoza; 20.247, Coruña; 8.619, Puigcerdá; 6.118, Cadiz; 9.052, Medina del Campo; 6.565, Tarrasa; 8.691, Almería; 11.418, Málaga; 845, Madrid; 7.091, Pamplona; 21.208, Madrid; 18.947, Barcelona.

El siguiente sorteo se verificará el 30 del corriente.

Constará de 40.000 billetes, al precio de 3 pesetas el décimo.

Entre once y doce de la mañana de ayer, el juzgado de guardia levantó en las huertas inmediatas á los terrenos de San Isidro del Campo el cadáver de un hombre como de unos cuarenta años de edad, decentemente vestido. A su lado tenía un revolver, y en la cabeza una profunda herida, que debió producirle una muerte instantánea.

La Correspondencia dice anoche que el suicida se llamaba D. Eusebio Ibañez, y estaba empleado en la tesorería del Ayuntamiento. Parece que se encontró una carta en que manifestaba que a nadie se culpaba de su muerte.

sus trabajos. Esta comision la componen los señores Arrieta, Castro y Serrano, conde de Morphi, Romero, Zuzaya, Monasterio y Breton, nombrado para auxiliares como secretarios los Sres. Soriano, Murillo y Peña y Goni.

En la mañana de ayer se cometió un robo en una bohardilla de la casa que en la calle de Alcalá, esquina á la del Barquillo, posee el señor marqués de Casa Irnjo. En la bohardilla vive un criado del Sr. Sheé Saavedra, que habita en el cuarto segundo de la mencionada casa. Los ladrones se apoderaron de 4.000 reales y de varias ropas.

El sábado próximo dará la segunda lectura poética en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Ventura Ruiz Aguilera.

Anteayer se verificó en Valencia el banquete que obsequiaban al Sr. Martos sus amigos de dicha ciudad.

Asistió numerosa concurrencia, compuesta de antiguos senadores, diputados á Cortes y provinciales, concejales y gobernadores, así como brillantes representaciones del profesorado, foro, prensa, comercio, industria y pueblo.

El Sr. Martos, contestando al Sr. Pascual y Genis, brindó por los hombres que en primera linea han contribuido al movimiento liberal de nuestro tiempo: Espartaco, Olozaga, Prim, Rivero, Ruiz Zorrilla, Topete, duque de la Torre, siendo acogidos sus palabras con unánimes y entusiastas aplausos.

Los destrozos causados por los últimos vientos en las huertas de Valencia son grandes; hay sitio en que se calcula que habrán sido arrojadas á los barrancos más de 2.000 arrobas de naranja.

Si á esto se añade la baja de los precios, podrá formarse una idea exacta de las pérdidas que experimentarán los comerciantes de dicho género en el presente año.

Algunos comerciantes encajonan la naranja caída para exportarla á Inglaterra, siendo de temer sean causa de que se mire en adelante con prevención la naranja de España por la mala calidad de la presente remesa.

Segun correspondencias de diferentes poblaciones de Italia, el tiempo ha sufrido allí cambios tan radicales, que han caído nevadas en diferentes puntos y uca en Mónaco verdaderamente extraordinaria.

El sábado último ocurrió en Alicante una catástrofe que afectó hondamente á toda la poblacion. A las tres y media de la tarde se desplomó una de las dos paredes de un trozo de la muralla en el Postiguet, en ocasion en que varios obreros se ocupaban en los trabajos de derribo. Cacao de los infelices quedaron sepultados entre los escombros y bajo gruesas capas de tierra. El dueño del terreno, que presenciaba las obras, estuvo á punto de ser víctima del desastre. Todas las autoridades civiles y militares acudieron al lugar de la catástrofe. Inmediatamente se procedió á desenterrar á los infelices que habian sido sepultados, lo cual se consiguió despues de cinco horas, sacando á dos de ellos gravemente heridos y á los otros tres cadáveres. El último fué extraído á las nueve de la noche.

Mañana se verificarán en Zaragoza, en una de las catedrales solemnes funerales por el alma del ilustrado príncipe de Vergara. Las tropas de la guarnicion harán los honores que corresponden á la alta categoria del finado. Los habitantes de aquella poblacion han abierto una suscripcion para costear una magnífica corona, recuerdo que será colocado en el panteon que encierre los restos de tan insigne general.

Segu el Eco de Cartagena, aumenta de dia en dia la baja de los promos, hasta el punto de que las pocas cuentas que se realizan son con pérdidas muy notables.

Se ha solicitado autorizacion para construir un tramvia de vapor, que tenga por objeto unir las ciudades de Lérida y Balaguer.

Dicen de Valencia que el 18 por la mañana ocurrió una lamentable desgracia en el punto denominado la Cadena.

Habiendo descarrilado el furgon del tren ascendente que á dicha hora cruzaba por el indicado punto, un joven de 10 años, hijo del guarda-vida, que prestaba el servicio de éste por encontrarse su padre enfermo, con el objeto de evitar mayores desgracias, corrió saltando por los wagones, á dar aviso á moquisista, y lo hizo con tal precipitacion que cayó debajo de uno de los wagones que le dividía la region torácica, dejándole muerto en el acto.

A tal extremo de prosperidad ha llegado el municipio de Santander, que se ha visto obligado, haciendo valer la influencia y prestigio que legítimamente goza entre sus convecinos, á pedir á los mayores contribuyentes un empréstito gratuito de 10.000 duros, con el fin de satisfacer jornales á sus obreros operarios y facilitar algun socorro á los muchos obreros que viven en la miseria por falta de trabajo.

Paréceme que se ha publicado una real órden en virtud de la cual comprará el Estado las armas que poseen las diputaciones y ayuntamientos, siempre que procedan de la fábrica de Oviedo ó de las americanas y las hayan adquirido del Estado dichas corporaciones.

Todo el armamento que no sea de esa procedencia, y cuya compra puedan justificar las diputaciones y ayuntamientos, deberá ser vendido para fuera de España en el plazo de seis meses. Del restante se hará cargo el Estado sin abono de ninguna clase.

BOLETA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Obligaciones, etc. and rows of numerical data.

Santo de hoy.—Santa Inés, vírgen y mártir. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Isidoro, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde preces y reservas.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS.**  
Solo este precioso tónico cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguince, alcances, moletas, esparavanes, alifafes, sobrehuesos, flojedades, etc.—La cura se hace á la mano en tres minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.—Paris. Geneau, farmc., 275 rue Saint Honoré. En Madrid, á 26 rs., Garrido, Borrell, M. Miguel, S. Ocaña, Garcera, Otega y R. Hernandez, la Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31, sirve los pedidos; en provincias, sus depositarios.

**TISIS BRONQUITIS**  
**RESFRIADOS-TOS-ASMA**  
**LICOR DE BREA DE NORUEGA** (concentrado y dosificado.)  
**CÁPSULAS DE BREA DE NORUEGA** (químicamente puro.)  
NUMEROSAS IMITACIONES (1).  
Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de **BORRELL HERMANOS**, 5, Puerta del Sol, 5, MADRID, cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de **BORRELL HERMANOS**.  
(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

**NATURALEZA Y CIVILIZACION**  
DE LA  
**GRANDIOSA ISLA DE CUBA**  
Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.  
Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.  
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

**EL MONJE DEL CISTER**  
POR **ALEJANDRO HERCULANO**  
traducido por **DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD**.  
Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.  
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave Maria, 37, 3.º, á nombre del redactor.

**HISTORIA POLITICA DEL**  
**EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SACASTA**  
ESCRITA POR **DON CARLOS MASSA SANGUINETI**.  
Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.  
Por suscripcion, 20 reales.  
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.  
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

**COMPANIA COLONIAL**  
CHOCOLATES Y CAFES  
**GRAN MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.  
VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.  
SUCURLAL: Montero, 8.

**PRIORATO**  
VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.  
MARCA  
—A. SECO—COSECHERO—REUS—  
PUNTOS DE VENTA.  
La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaria, Atocha, 24 y 26.—D. Juar Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

**ROM VIEJO.**  
**PRATS Y COMPANIA.—PONCE (PUERTO-RICO).**  
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADEL FIA.  
Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.  
Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Yo Reid*, New-York, E. U.  
El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.  
El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.  
En buque de vela á un puerto de España, el flete varía desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.  
El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.  
Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.  
Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.  
**PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPANIA.**

**GRAN BAZAR DE ARMAS**  
DE INDALECIO PEREZ.  
CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMENEN  
Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, rewolvers, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

**VAPORES CORREOS**  
**DE A. LOPEZ Y COMPANIA**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**  
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.  
De Habana los dias 5, 15 y 25 para Santander.  
Más informes en  
Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanas y compañía.—Madrid, Julian Mereño, Alcalá, 28.

**BIBLIOTECA DE SEÑORAS**  
UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.  
NOVELA DE LA SEÑORA DONA  
**FAUSTINA SAEZ DE MELGAR**  
Van publicadas, y se hallan de venta en la Administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías.  
Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.  
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.  
EN PRENSA  
EL COLLAR DE ESMERALDAS.

**ACADEMIA.**  
POR D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.  
Continúa la preparacion para las carreras civiles y militares.  
Se admiten internos.  
Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos.  
San Bernardo, 15, principal y segundo.

**FLOR Y NATA DE MADRID.**  
Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).  
Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Grau surtido de pasteles de nata y crema, unicos en su clase. Vines de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

**TRASPORTES Y ENCARGOS**  
PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO  
**J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.**  
Calle de Tetuan, num. 14.

**LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES**  
DE  
**OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA**  
**PARA MANILA.**  
El 15 de Febrero saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español **REINA MERCEDES**.  
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.  
En Madrid, Huertas 9, bajo, izquierda.

**NEGOCIO SOBRE FINCAS.**  
Se facilita dinero para compras, -ventas é hipotecas de fincas. Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.  
**J. Simon,**  
SASTRE.  
Confecciona á la medida toda clase de prendas á precios económicos. Trajes desde 200 reales. *Jacometrezo, 52.*

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS**  
CALLE DE PRECIADOS NUMS. 21 Y 23 Y. CARMEN, 4.  
Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines; tanto en gusto como en corte.  
Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

# LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDESE EN TRES GRANDES SECCIONES

- 1.ª---SECCION LITERARIA  
Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos ó los estudios históricos, novelas y variedades.
- 2.ª---SECCION POLITICA.  
Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.  
Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.  
Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.
- 3.ª---SECCION DE INTERESSES GENERALES.  
Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LUNES.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

|  |       |
|--|-------|
| MADRID.—Un mes.....  | 6 rs. |
| PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion..... | 24    |
| Por corresponsales ó giro.....                                       | 28    |
| CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....                          | 120   |
| PUERTO-RICO.—Semestre.....   | 64    |

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías; Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.  
En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.  
CORRESPONSALES.  
CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C.º.—FILIPINAS: Manila: Sres. Esquivel y Giraud.—PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.